PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de la Defensa Nacional

76

D E C R E T O Nº. 61742=

QUE RECONOCE EL CREDITO DE $.36.900.-C/L A FAVOR DEL SEÑOR LUIS CAMIHORT, IMPORTE DE PASAJES EXPEDIDOS EN AGOSTO Y SETIEMBRE DE 1935, POR CUENTA DEL MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL.-

---

N. 19457= D.A.M.I.Nº. ..... Asunción, Febrero 6 de 1936.-

VISTOS: la solicitud presentada por el señor Luis Camihort (Exp.Nº 9920-M.D.N.), en la que pide el pago del importe de pasajes expedidos en los meses de Agosto y Setiembre de 1935, por cuenta y orden del Ministerio de la Defensa Nacional; la factura y comprobantes acompañados a la misma solicitud, que justifican haberse realizado el expresado servicio, y el informe de la Contraloria General del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D E C R E T A :

Art.1º.-Reconócese el crédito de ($.36.900.-c/l) TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS DE CURSO LEGAL, a favor del señor Luis Camihort, en el concepto arriba expresado.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese y regístrese.-